



Ciudad de México, a 23 de marzo de 2020

Lic. Miguel Torruco Marqués
Secretario de Turismo
PRESENTE

Apreciado Secretario Torruco Marqués:

La Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA) es una organización comercial mundial de la industria de parques y atracciones con más de 6,000 miembros que representan parques de diversiones, parques temáticos, parques acuáticos, centros de entretenimiento familiar, museos, zoológicos, acuarios, atracciones, y fabricantes y proveedores de la industria en más de 100 países del mundo.

Nuestros miembros en México representan una fuente de ingresos para más de 28 mil personas y si bien entre ellos se encuentran algunas de las compañías de atracciones más grandes del mundo, en realidad la mayoría de nuestros afiliados en el país son empresas pequeñas y familiares.

En este tenor, nuestra principal prioridad es la seguridad de nuestros visitantes y empleados, la cual cobra cada vez mayor importancia ante el actual brote de COVID-19, que amenaza con generar repercusiones severas para todos nuestros miembros.

Es por ello que, nos encontramos colaborando con ellos y con las autoridades en los tres niveles de gobierno para continuar desarrollando y refinando las mejores prácticas y procedimientos operativos para salvaguardar la salud de todos nuestros visitantes.

Ante la severidad de la situación, somos conscientes de que los gobiernos de todo el mundo deben tomar decisiones críticas para evitar la propagación del COVID-19, las cuales deben ser reflexivas, adaptadas a la realidad y condiciones del país donde se tomen y, lo más importante, estar sustentadas por la ciencia médica.

Los efectos del brote ya comienzan a reflejarse en la economía a nivel mundial. Una gran parte de las actividades han disminuido o se han detenido por completo y todo apunta hacia una desaceleración económica significativa en aquellas actividades que sean afectadas directamente por el COVID-19. La



industria de parques y atracciones, como uno de los sectores que depende en gran medida del movimiento de personas, se ha visto especialmente afectada en vista de que desempeña un papel fundamental para la atracción de turistas tanto nacionales como internacionales, generando un impacto positivo en las economías locales.

En virtud de lo anterior, a continuación señalamos una serie de medidas de apoyo que esperamos, pueda considerar y compartir con el resto de las dependencias del Gobierno Federal, con el fin de aminorar el impacto que el COVID-19 provocará para el sector:

- Mantener canales de comunicación abiertos y participar en el intercambio de información, particularmente con los sectores más afectados.
- Instar a las diversas instituciones financieras a iniciar conversaciones con la industria de parques y atracciones para lograr acuerdos que permitan asegurar la operación continua de las empresas que componen el sector, muchas de las cuales pertenecen al ámbito turístico.
- Considerar todas las medidas financieras y económicas posibles para apoyar en la recuperación económica que será necesaria debido a los efectos del COVID-19.
- Proporcionar ayuda y apoyos temporales para el sector turístico, entre las que se encuentran empresas que pertenecen a la industria de parques y atracciones.
- Acceso a préstamos a corto y mediano plazo para superar la escasez de liquidez.
- Aplazamiento de los pagos de contribuciones fiscales y sociales, así como la suspensión del pago de servicios de agua y energía eléctrica, como una medida extraordinaria para ayudar a la industria a enfrentar la crisis.

Si bien las medidas inmediatas que se deben tomar deben enfocarse en reducir la propagación del COVID-19, es menester de las políticas públicas planificar las acciones que se implementarán para propiciar la recuperación económica una vez que la contingencia sanitaria sea controlada.

La industria de parques y atracciones, como uno de los principales componentes del turismo, será particularmente efectiva en la creación de nuevos empleos durante dicha recuperación, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas. Es por ello que, la promoción de políticas de apoyo al sector incidirá de manera directa y positiva para el beneficio de la economía y de miles de familias mexicanas.





Todos nuestros miembros, grandes y pequeños, están comprometidos a trabajar con usted y la dependencia que encabeza para enfrentar con éxito el brote de COVID-19 y al mismo tiempo, generar acuerdos respecto a acciones y programas de recuperación económica para nuestras empresas y empleados, con el fin de permitirle a una de las principales industrias de México continuar creando felicidad y recuerdos.

Con gran respeto y sin más por el momento, me despido de usted.

Hal McEvoy
Presidente y CEO
IAAPA

